Nombre de la Empresa: SIEMENS S.A

No. de contrato / Orden de Servicio

3036518



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO, CONFIGURACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA SCADA SPECTRUM POWER Y CONTROLADORES DE SUBESTACIONES AK, TM, SICAM PAS y PLCs, EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Descripción general de actividades:

Mantenimiento del Sistema Scada de Ecopetrol en las gerencias de Castilla, Chichimene y Apiay

Tiempo de ejecución:

2 años

Fecha estimada de inicio:

15 de febrero de 2021

Ubicación de los trabajos:

Castilla La Nueva

Canales de atención del contratista:

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

Maria Paula Castillo mariapaula.castillo velandia@siemens.com

cel. 314 4493344

Gustavo Rhenals Richard Dominguez

"La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/7

	ı	REQUERIMI	ENTO D	RESULTADO DE	L PROCESO DE CONT	RATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transporte personal (Servicio por llamado)	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: N/A, se solicita el envio de la informacion al correo suministrado - Requisitos mínimos legales: Estar establecidos bajo Camara y Comercio en el municipio de Castilla La Nueva, Acacias y Villavicencio Requisito Pólizas: En caso de ser adjudicado se requerirán pólizas de cubrimiento del contrato Requisito de experiencia: Certificar el tiempo de experiencia y establecimiento comercial en el rubro, tiempo mínimo 2 años de experiencia y certificaciones de experiencia Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Requisitos EHS para el sistema de gestión, protocolos COVID aprobador por ARL y Alcaldías indicadas anteriormente, certificaciones ISO (aplicables), certificación y aval del ministerio de transporte Requisitos técnicos y de capacidad: Cantidad de vehículos y conductores propios de la empresa adicionales a los contratistas	TITANS TRANSPORT SOLUCIONES BIENES Y SERVICIOS SAS	900.807.899-3	Acacias. Tiene sucursales en Castilla la Nueva y Villavicencio.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/7

que cumplan con el requisito		
de certificad de vecindad.		
- Otros requisitos: Aval de		
ministerio de transporte,		
evaluación financiera y		
contable (revisión de estados		
financieros último año		
comercial). En caso de sei	-	
adjudicados garantizar e		
personal y acceso tecnológico a		
la herramienta de Siemens por		
medio de la cual se realizan las		
solicitudes de transporte		
cuando se requiere (esto		
implica unos costos, los cuales		
se podrán consultar con la		
persona de contacto) .		
- Criterios de evaluación de		
ofertas: Enviar la oferta		
completa de acuerdo con lo		
solicitado por la persona de		
contacto, tener en cuenta		
puntos relevantes como e		
"Rebate" y el costo por uso de		
la herramienta de transporte		
interna de Siemens. En caso de		
no recibir la oferta completa no		
se tendrá en cuenta para la		
segunda fase.		
ESPECIFICACION TÉCNICA:		
Camioneta 4x4 con conductor		
que cumpla normativa de uso		
de vehículos Ecopetrol, se		
debe cotizar para servicio 12		
horas, trayecto y dia adicional,		
con conductor. Servicio por	·	
llamado aproximadamente 1		
camioneta por mes durante 5		
días todo incluido		
(combustible, viáticos		

"La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/7

del proyecto y al manager del mismo.

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/7

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

					CONSIDERACIONES MINIMAS			ı
					DE LA CONVOCATORIA:			
Servicio de Hospedaje (hoteles-hostales)	GL	1	NA	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), protocolos COVID avalados por la ARL correspondiente y la alcaldía del municipio donde se encuentre Requisitos tecnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: N/A - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará 25% al protocolo de bioseguridad aprobado por la alcaldía, 25% al tiempo de operación mayor a 3 años, 20% al aire acondicionado, 20% al wifi mayor a 10MB y 10% al servicio de lavandería. ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla con baño. Debe incluir desayuno y wifi en la tarifa. El hotel u hospedaje debe contar con la certificación del municipio de su jurisdicción con la aprobación del protocolo de	OL Castilla Hotel	900.465.969-1	Castilla La Nueva

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/7

	bioseguridad. Además se debe incluir la certificación ARL del acompañamiento del proceso COVID-19	

CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	Hoteles: 30 días después de radicada la factura o contado con la tarjeta de crédito corporativa. Transporte: 60 días después de radicada la factura				
Lugar de radicación de facturas	Por regulación interna, se recibe electrónicamente <u>facelectronica.colombia.ar@siemens.com</u>				
Proceso de radicación	 La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Numero de orden de compra (enviada por Siemens) Numero 100 o Entrada de Actividad (enviada por Siemens) Ciudad de prestación del servicio ó ciudad donde retienen ICA (para poder aplicar las retenciones correctamente) 				

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/7

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Contacto para	Claudia Rodriguez
facturación	<u>facelectronica.colombia.ar@siemens.com</u>

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de recibo Las ofertas se recibirán hasta el 12/02/2021 en el e.mail indicado mas abajo					
Hora límite de recibo de propuestas	2:00 pm				
Entrega de propuestas	mariapaula.castillo_velandia@siemens.com				
Contacto para entrega de propuestas	Maria Paula Castillo Cel: 314 449 3344				

OBSERVACIONES

Para las empresas de transporte de personal, se ha adjudicado a la empresa TITANS TRANSPORT SOLUCIONES BIENES Y SERVICIOS SAS identificada con NIT 900.807.899-3.

A esta convocatoria se presentaron cinco (5) compañías transportadoras de diferentes partes de la región (Guamal, Acacias, Villavicencio, Puerto Lopez), posterior a la revisión de los requisitos solicitados por Siemens se tomó la decisión de realizar la contratación con la empresa previamente nombrada, dado que cumplía con el parámetro de la herramienta de transporte, la persona delegada para la misma, adicional la empresa tiene presencia en los 3 (tres) municipios donde el contrato tiene influencia y cumple con los demás ítems de contratación fundamentales para la compañía.

Para el servicio de alojamiento, se presentaron dos hoteles El Hotel Maria Jose & El Hotel O.L en Castilla. Se tendrán en cuenta ambas opciones dependiendo de la cercanía a cada municipio cuando se realicen las actividades en la región.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Siemens S.A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Siemens S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/7